



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA  
Veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	MARTHA SUAREZ MORENO
DEMANDADO	LUIS ALFONSO SALAS CARDONA
RADICADO	2019-00057-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION
SUSTANCIACION	310

Como venció el término y la liquidación del crédito que antecede, presentada por el Apoderado Judicial de la parte demandante, no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

SADUA MANTILLA SANCHEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 025 virtualmente hoy 26 de agosto 2020 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ  
SECRETARIO